

Guayaquil, Marzo 16 de 1998.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"LOJCA S.A."

De mis consideraciones:

Cumplo con mi obligación de informar a ustedes sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1997 y en general, sobre las actividades de la Empresa en el Ejercicio Económico culminado en esta fecha.

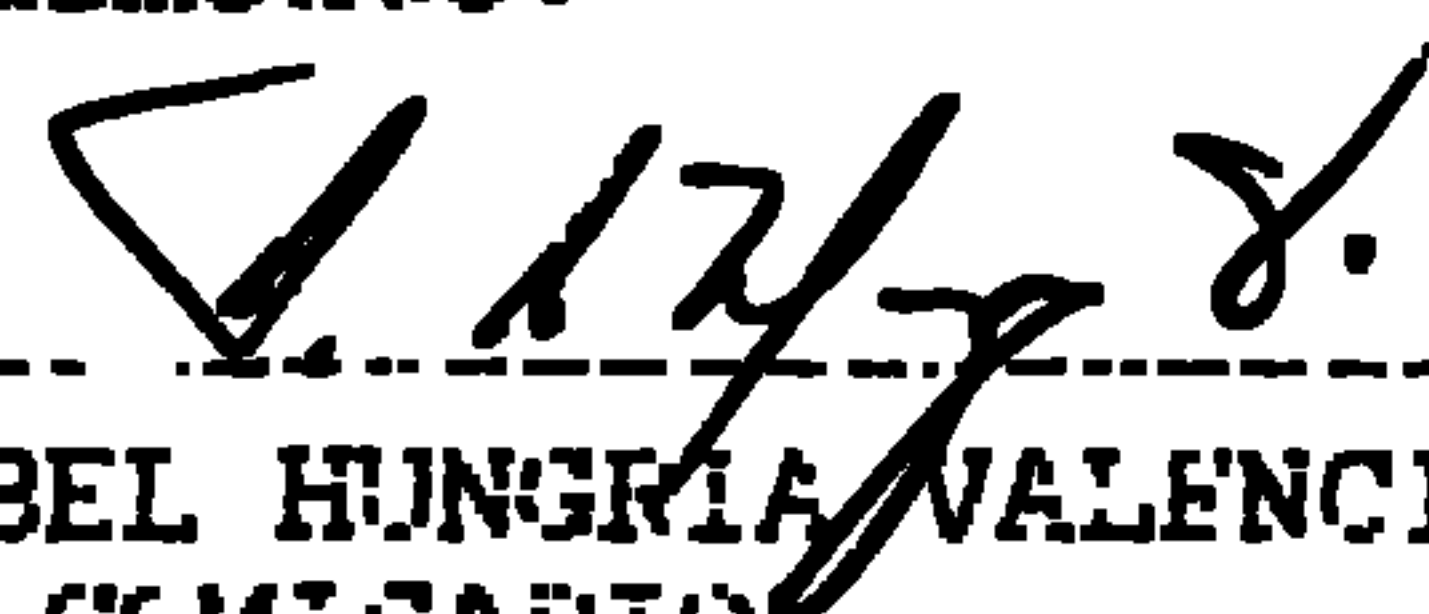
De la revisión de los Balances cortados al 31 de Diciembre de 1997 se aprecia que el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Pérdida de S/4'097.643.- a pesar de haber incrementado los Ingresos, pero debido al incremento en los gastos no se ha logrado obtener un margen de utilidad, lo que si se observa es una disminución en las pérdidas con respecto al año anterior.

El Balance General en sus cuentas de Activo como Pasivo y Patrimonio reflejan sólo los incrementos propios de la reexpresión monetaria ya que no ha tenido mayor actividad económica.

Por lo demás los registros contables tanto Ingresos como Egresos guardan estricta relación con las anotaciones efectuadas en libros Mayores, Auxiliares, Anexos, papeles de la Compañía de Caja y Cartera, y cumplen con los principios contables generalmente aplicados.

De los señores accionistas, me suscribo.

Cordialmente.


Sr. ABEL HUNGRIA VALENCIA.
COMISARIO

